



POFOR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA POFOR S.A., CERRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2012.- En Guayaquil, Provincia del Guayas, a las trece y veintidós del mes de marzo del año dos mil doce, a las diez horas cinco minutos, en el local de la compañía ubicado en el km 7.5 vía Durán, se reúnen los señores: - **AVELLANEDA SANCHEZ ERIKA SOLEDAD**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y **LARA MILLAN ANGELA ORAIRA**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento.- Los accionistas presentes deciden constituir en Junta General Ordinaria de Accionistas, precediendo del registro previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías vigentes, con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011;** **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011;** **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011;** **PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADO, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.-** La Junta es presidida por la señora **LARA MILLAN ANGELA ORAIRA** y actúa como Secretaria, el Gerente General, señora **AVELLANEDA SANCHEZ ERIKA SOLEDAD**, quien da constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. La Presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de US\$800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).


ANGELA ORAIRA LARA MILLAN
ACCIONISTA - PRESIDENTA DE LA SESION


ERIKA SOLEDAD AVELLANEDA SANCHEZ
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL-SECRETARIA DE LA SESION.

El Presidente informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al Secretario que pase a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2012.- **Resuelto los informes, la Junta decide con el 100% de los votos, aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2012 y pide un quórum para este por su amplitud al frente de POFOR S.A.-** Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-** El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario señora **Muena Calleson Buenardi** al mismo que expuso su informe al cual dejó constancia en secreto.- **La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario.-** **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2012, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- **La Junta de Accionistas con el 100% de votos, seña que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas, tiene a bien aprobar el balance general ejercicio económico del año 2012.-** **PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-** **La Junta de Accionistas con el 100% de votos, seña que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien aprobar el estado de resultado del ejercicio económico del año 2012.-** No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un minuto para la redacción del Acta, luego de lo cual es leído a los accionistas en voz alta. Dejando constancia éstos que se encuentran de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual la Presidenta declara terminada la sesión a las 12H25.-